

**INFORME DEL COMISARIO DE G. S. L. INTERNACIONAL S.A.  
POR EL AÑO 1998 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Guayaquil, 20 de Octubre del 2000

Señores:  
Junta General de Accionistas de  
G. S. L. INTERNACIONAL S. A.  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

El presente informe lo realizo para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, como es de su conocimiento la empresa en el ejercicio de 1998, no ha tenido ninguna operación contable, debido básicamente a la falta de fuentes de financiamiento y la situación política y económica del país, el resto esta de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente Captadas.

Esperamos superar estos inconveniente en el próximo periodo económico.

Atentamente,

*Gardenia Yagual*

Ing. Gardenia Yagual Y.  
COMISARIO

24 NOV. 2000

